

Sequencia por los mismos excedidos se suax-
dan los particulares Sig.^{tes}

Auxilia este Hacedam^{to} a probar las Cuentas
presentadas en ella

Reliefe a los Comisarios electos en la año
anterior

Se reparte sobre cada taquilla de las que

comprende dos R.^{os} y por cobrador a Juan
Contreras

Nombra este Hacedam^{to} en uso de sus facul-
tades por M.^o de Aguas a D.^o Fr. Pasqual

Garcia orenes para q.^{ue} cumpla con lo deter-
minado por la Superioridad en la R.^o de

toria ganada por este H.^o Hacedam^{to} en

Contradictorio sueldo con el Salario de los

cientos R.^{os} y D.^{os} y frente Pontillo ante

de su Ex.^{ta} protesta quanto Comprende este
Particular

En Vista de quanto se adduda la Villa de Longue-
a este Hacedam^{to} Auxilia q.^{ue} los Comisarios Juan

de Aguilar Contreras Sines Rodriguez y bu-
tonzo orenes y D.^o Vinicio Peseñon y Leon

practiquen quantos ditos⁵ judiciales y ex-
tra judiciales que Conbenigan

Reliefe el Relizor nombrado en la fun-
ta anterior y con las mismas facultades

Nombra este Hacedam^{to} por su Ex.^{ta} a

Ante Perez / Bravo y Melos del v.^o r.^o

no y causas de esta Villa confiriendo

el poder Especial y Trial q.^{ue} se requiera

para la defensa de todos los Pleitos